

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Calçada do Carmo, 6.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones, con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

La sangría suelta.

Nos referimos á la emigración. Asunto gravísimo que desde hace cuarenta años ha venido acentuándose en progresión ascendente y en el cual nuestros gobiernos no se dignan fijar su atención, ocupados en las bastardas luchas de partido que empobrecen y denigran á la madre patria.

Es asombrosa la cifra á que ascienden los que por diversos motivos han abandonado á la vieja Europa durante ese lapso de tiempo, figurando á la cabeza de las naciones que prestan su contingente á la emigración, Italia en primer lugar, España en el segundo y en el tercero Francia, en proporción de 10 por 100 con respecto á nosotros.

Pues bien; durante ese largo período, ¿qué medidas salvadoras han adoptado nuestros gobiernos? ¿Qué sistema económico de atracción han planteado que viniese á evitar el que, mientras la agricultura carece de brazos, sean esos mismos agricultores los que mayor contingente prestan á la desbandada que nos empobrece?

¡Ninguna! Trabas y más trabas para que la industria no prospere, para aumentos de gastos no reproductivos que solo tienden á la consecución de un bastardo fin político, sin atender para nada á la vida económica del país; la tributación recargándose cada vez mas obligando á los que no quieren trabajar para el fisco y abandonar sus lares en pos de aventuras y tal vez de mayores penalidades, pero cuya idea les es simpática, siquiera porque les conduce en busca de lo desconocido, huyendo de una calamidad insoportable y cierta.

¡Benditos hombres de gobierno los nuestros, bajo cuyo mando sólo cabe este dilema para las clases productoras: el pauperismo ó la emigración!

¡Guay de ellos el día que se les llame á juicio por su crimen de lesa humanidad! Con su torpe conducta habrán satisfecho sus bastardas pasiones, pero la responsabilidad será terrible.

Prosigamos en nuestra disquisición:

Según datos del comisionado general de emigración en Buenos Aires, resulta que desde 1857 hasta 1894 ha ido á aumentar las fuerzas vivas del Sur de América en la enorme cifra de 1.950.000 eu-

ropeos, dividido este período de tiempo en grupos.

De 1857 á 1866.....	80.570
» 1867 á 1876.....	399.788
» 1877 á 1886.....	617.672
» 1886 á 1894.....	864.000

Total..... 1.952.030

Habiendo acusado el último período de ocho años un enorme aumento con relación á las anteriores décadas.

Este movimiento ascendente, dice la Memoria, es de una capital importancia, pues de él resulta el rápido desenvolvimiento de nuestra riqueza territorial, el extraordinario desarrollo de las artes, la industria y el comercio en todas sus manifestaciones, porque está fuera de duda que esta enorme masa de población extranjera es el verdadero factor que impulsa de una manera próspera nuestra riqueza nacional.

El paralelo establecido entre dos fechas que comprenden un período de veinte años acusa en la renta pública un aumento de más de 6.000.000 de pesos, que representa la centuplicación de los ingresos.

En cuanto á la nacionalidad de los emigrantes, la proporcionalidad que á España corresponde es de un 35 por 100, y de un 72 por 100 á Italia, figurando los agricultores en primer término, en segundo los artesanos, y, finalmente, los industriales y trabajadores.

El sexo femenino está en la relación de un 40 por 100 con el masculino, y los emigrantes que no saben leer ni escribir están en una minoría de un 50 por 100; en la misma proporción está el número de casados con el de solteros, lo cual favorece al establecimiento definitivo de un 50 por 100 de los que van á aquellas apartadas regiones que con su bienestar suelen crearse una familia.

«No es nada despreciable el número de inmigrantes de buena familia—dice—que no tienen profesión alguna, y que vienen en busca de una posición social confiados en las recomendaciones que les facilitan en sus respectivos países; recomendaciones que casi siempre son una patente de nulidad, y que no suelen ser atendidas. No así el que cuenta con un oficio ó carrera; éste no tarda, si no en hacerse una fortuna, en conseguir un bienestar.»

Excusamos las consideraciones á que se presta la obsesión ó mala fé de nuestros partidos turnantes, porque están en la mente de todos, se han repetido hasta la saciedad, y es inútil esperar su remedio de manos de unos hombres que han pasado la edad de las ilusiones forjando planes de gobierno que no habían de cumplir en la edad del egoísmo.

Pero hoy el problema no es ya solo político, es social, es económico.

Hay algo que impulsa á esa gran masa que se llama pueblo, cuyos males no han de curar los partidos monárquicos; algo que tantos años de restauración han demostrado que con este sistema no puede llegar á ser un hecho.

Ese algo es la solución del problema económico.

Ese algo representa directamente en el estómago de todas las clases sociales; ese algo se llama hambre, y no son, por cierto, los conservadores los llamados á resolver problema tan difícil.

GRAZALBA.

Los indios del Chaco. (1)

SUMARIO: Aventuras de dos cautivos.—Sus invasiones á las colonias.—Un agente de La Nación en rehenes.—Cómo se hizo el rescate. Parlamento armado.—Tobas y Mocoovis.—Los cazadores de los bosques.

(De nuestro corresponsal especial.)

Resistencia 14 Mayo 1895.

Señor director de La Nación.

A mediados del año pasado la colonia Ceres, que se halla situada dentro de las fronteras de Santa Fé y Santiago, y cuyos cultivos se desarrollan en el territorio de ambas provincias, fué sorprendida por un avance de indios del Chaco, llevado á distancia de dos leguas del centro poblado de la precitada colonia. El número de los asaltantes, entre los que se encontraban dos desertores del regimiento sexto de caballería, era de catorce, por más que la fantasía ó el terror de los primeros momentos dieran á la invasión proporciones de que carecía.

Ceres es una de las muchas colonias que la empresa de J. Bernardo Iturraspe ha formado en la provincia de Santa Fé: los terrenos fueron vendidos á módico precio, y los agricultores ya enriquecidos en los centros del lino y del trigo adquirieron en la avanzada de Santiago extensiones mayores, que cultivaron unos é hicieron cultivar otros por asociados que en ella introdujeron.

Aquel asalto no causó víctimas, más que el consiguiente susto, algunos lanzazos simulados y un saqueo en toda regla de las dos poblaciones. Y digo que no causó víctimas, por cuanto los niños que se llevaron, en número de cuatro, se encuentran hoy en sus casas, disfrutando de los gozos de la familia, después de vagar durante muchos meses por los espesos bosques del territorio, en compañía de sus aprehensores.

El gobierno nacional destacó una fuerza de los cuerpos que guarnecían á Santa Fé, la cual regresó sin haber dado caza á los indios asaltantes. Poco después el gobierno de aquella provincia lanzó una expedición de cuarenta hombres que por algún tiempo se supuso perdida entre las selvas, y esta comisión ahuyentó indios buenos y malos, alejando á estos últimos á las márgenes del Pilocomayo y límites de Salta.

En estas correrías á los indios, los modernos parecenme menos prácticos que los antiguos expedicionarios, según voy viendo de cerca los resultados. Los pretendidos escarmientos á los nómadas son efectivos en cuanto se trata de la raza; pero en lo que á la justicia respecta, á las operaciones que en nombre de una sociedad civilizada se efectúa, lejos esto de inferir que entrañen los atributos de que blasonan los encargados de ejecutarias.

En circunstancias que el gobierno de Santa Fé—haciendo crónica retrospectiva—destacaba un piquete para perseguir los indios invasores noticiando al gobernador del Chaco la medida tomada, éste se informaba por los indios tobas, que los mocoovis, con quienes están en hostilidad, retenían consigo dos cautivos, ambos niños de ocho á doce años. La vida de estos seres peligraba, y se dispuso despachar al interior dos parlamentarios para tratar el rescate de los cautivos; la negociación se llevó á cabo con toda felicidad, resultando ser cuatro los niños repartidos en dos tribus. Los dos primeros llamados Amalio Ibarra y Ramón Cejas fueron inmediatamente enviados al Paraná, al cuidado del señor subprefecto de ese puesto, quien á su vez los entregó al gobernador de la provincia de Santa Fé. Los restantes, Atanasio Ibarra y Carmen Martínez, se retuvieron algunos días ha-

(1) Creemos que nuestros lectores leerán con gusto esta carta y otra que insertaremos después, publicadas en La Nación, periódico de Buenos Aires.

ciéndoles llevadera su permanencia, pues debían prestar un servicio importante; y éste era el de establecer la identidad de ciertos indios civilizados que hacen de mercaderes israelitas y azuzan á los más ignorantes para cometer las depredaciones que los avisados usufructan.

El estado moral de los dos primeros cautivos desconsolaba; sus pies estaban lacerados por las espinas del monte y por los piques, el *pulex penetrans* común en Corrientes y en algunos lugares del Chaco. Hablaban quejumbrosos, como si se encontrasen bajo la impresión de un dolor profundo; llegaban desnudos, puede decirse, pues de los vestidos que otrora usaron sólo quedaban jirones anudados sobre el cuerpo, para conservar las modalidades del pudor. El mas pequeño, Amalio, después de varias inmersiones, de una visita obligada á la peluquería y cambio de ropa, fué gradualmente reaccionando. Decía tener varios hermanos entre los indios—sólo uno corría tal suerte—que su madre había sido asesinada por éstos... el pobre niño en seis meses de cautiverio perdió el recuerdo y la exactitud de los acontecimientos, notándose en él cierta debilidad cerebral: la impresión de sus desgracias le había deprimido en extremo.

Al volver á la vida normal, al gozar de ciertas comodidades, de una buena alimentación, decía donde lo obsequiaban: Yo voy á quedarme con V., no deseo salir de aquí; era que todo le soñara como una caricia de la dicha al recordar las penurias sufridas, los castigos infligidos por las indias, más perversas que ellos, pues creen que para aclimatar los cautivos, para hacerles nacer cariño al desierto y amor á la barbarie, deben castigarlos.

En el segundo rescate tocó un importante papel á nuestro agente, Sr. Victorio Ghio. Este señor, con objeto de entrar en relaciones comerciales con los indios del centro, se internó veinticinco leguas y en las tolderías supo cuál era la posición de las tribus que mantenían en cautiverio á los otros dos jóvenes. La zona donde éstos se encontraban confluía con el río Bermejo, y allí acompañado con el cacique toba Iltri se dirigió á parlamentar con sus opresores. Estos les recibieron con cierta reserva, manifestándoles que las comisiones del gobierno les hostilizaban por todos lados, no dejándolos «mariscar», voz que equivale á cazar en grandes batidas. El parlamento se verificaba de pié con el arma en mano, de las cuales los indios están bien provistos, siendo muchas de precisión que estos adquirieron en las colonias ó establecimientos de la frontera de Santa Fé, en permuta de cera y pieles de tigre y ciervo. Los niños les fueron vendidos por el cacique Antonio, de los mocoovis, y su valor había sido crecido, según ellos: pedían una tienda y un almacén: tal era el detalle de las mercancías que enumeraban.

Nuestro agente trató de demostrarles lo exagerado de sus pretensiones, y después de cambiar un sinnúmero de mutuos reclamos empezaron á ceder, gratos á algunos sorbos de licor con que fueron obsequiados. Por último acordaron entregar al menor de los cautivos, Carmen Martínez, y mientras se les proveía de algunos artículos que se hacían traer del lugar donde había acampado Ghio en el aduar de Iliri, aquél quedaría en rehenes. En cuanto al resto del pedido, fuerza les era esperar algunos días y al recibirlo debían entregar al mencionado cacique el joven Ibarra.

Así que los cautivos llegaron á Resistencia, y desaparecido todo peligro, se despachó con el mayor sigilo una comisión bien montada y mejor armada compuesta de indios reducidos y que tenían cuentas que saldar con los mocoovis, con el objeto de aprehender los raptos de los niños, asaltantes de la colonia Ceres, de cuya filiación ya se tenía conocimiento.

to, como lugar de albergue y número de individuos. Los comisionados llegaron al aduar, encontrándolo deshabitado: hacia varios días que habían emprendido su marcha en dirección Noroeste, recelosos de alguna sorpresa. Los indios tienen su particular manera de darse noticias y me ha extrañado la exactitud que conocen la partida de un viajero que se dirija al centro del Chaco, señalando día y hora de salida, lugar donde pernoctó ó pasó la siesta, aguadas donde bebieron sus cabalgaduras y todos los detalles comunes á un viaje.

(Concluirá.)

De todo un poco.

En el segundo trimestre del corriente año, ha satisfecho en España *La Equitativa de los Estados Unidos* veinte sinieptos importantes 303.025.72 pesetas, acusando dicha suma un promedio de 15.151 pesetas por cada siniestro, á cuyo promedio no suele llegar ninguna otra de las Compañías de seguros sobre la vida que funcionan en nuestro país.

Entre los seguros pagados figuran los de importantes personalidades en la banca, el comercio y la industria. Así, por esto, como por el importe de las indemnizaciones satisfechas, se demuestra que *La Equitativa* continúa siendo la primera en España en el número y entidad de operaciones de seguros sobre la vida.

El ex-gobernador ex-superior de Guadalajara, Sr. Nido Segalerva, está designado para consejero de Estado nada menos, y será nombrado definitivamente en uno de los primeros Consejos de ministros que se verifiquen.

¡Auda, anda, qué modo de subir!
¡De ex-gobernador ex superior á consejero sin ex!... ¡Una friolera!

Va á estar el nombre muy bien y ya supondrá el lector que se hará llamar también consejero superior!

Á EXTREMADURA.

SONETO.

A tus hijos por dar campo fecundo donde ilustrar tu pabellón glorioso, el genio del destino misterioso manda á Colón á descubrir un mundo.

Cruza, intrépido, el mar ciego é iracundo tras largos días de luchar ansioso, y, en lejano confin, halla el coloso el testimonio de su fé, rotundo.

Después sigue tu gente denodada, guiada por la luz de la victoria, la incierta ruta por Colón trazada.

Y de tu nombre para eterna gloria, escribe con la punta de la espada la página más grande de la Historia.

MIGUEL S. DE MERA.

Sección oficial.

El *Boletín* del 24 publica:

Dos Reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, estableciendo el primero algunas reformas en los servicios confiados al Registro general de actos de última voluntad, y relativo el segundo á los excedentes de la magistratura.

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, anunciando la desaparición de dos caballerías de la propiedad de D. Alvaro Montero de Espinosa.

Circular del mismo Gobierno, anunciando haber desaparecido del Hospicio provincial el niño Antonio Díaz Alvarez, de once años.

Relación de las inscripciones expedidas á favor de varias corporaciones civiles.

Edictos de los Alcaldes de Alconera, La Garrovilla, Puebla del Prior, Barcarrota, Castuera y Torre de Miguel Sesmero, exponiendo al público, el primero y segundo, el repartimiento de consumos; el tercero, cuarto y quinto, el reparto de contribuciones, y el sexto anunciando la subasta de los grupos de líquidos y carnes.

Otros de los Alcaldes de Zahinos y Jerez de los Caballeros, anunciando las vacantes de medicos-cirujanos—una en cada localidad—dotadas con el sueldo anual de 999 pesetas.

Otro del Alcalde de Alanje, publicando la lista de los individuos que han de componer la Junta municipal.

Otro del Alcalde de Puebla de la Calzada, encargando la busca de dos jumentos que en la noche del 17 del actual fueron robados del sitio denominado la «Pijotilla», término de Badajoz.

Dos edictos del Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, anunciando la subastas de varias fincas embargadas á José Gomez Arias, Fernando Jimeno Gallardo y Juan Galo Blazquez Recio, para pago de costas en las causas instruidas en su contra, por lesiones y robo, respectivamente.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, interesando la busca y captura de Cándido Tapia Gordillo y Manuel Ramirez Cornelio, vecinos de Granja de Torrehermosa, con el fin de que comparezcan en la Audiencia provincial de Badajoz el día 2 de Septiembre próximo.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 8 al 15 del corriente, en obras públicas ejecutadas por administración.

Sección regional.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Días pasados apareció inserta en su diario una carta de D. Antonio Rodriguez, refiriéndose á algo que yo había escrito. Y por más que me asista el derecho de defensa, y en su virtud pudiera hablar mucho sobre el contenido de esa carta, sólo, y como de paso, diré que hubo un *quid pro quo*, padeciéndose equivocación lamentable en lo que se relaciona con las ropas de esta parroquia; pues, de otra forma, es incomprensible haya podido decirse que aquí se carecía de casullas y demás prendas, siendo así que un año antes de la venida del señor Rodriguez se invirtieron mil seiscientos reales en la reforma y arreglo de las mismas, como de ello puede testimoniar la señora presidenta de Trinitarias de Badajoz, en cuyo convento se compuso todo. Es lo cierto, que á la llegada del Sr. Rodriguez á esta parroquia, había en abundancia casullas y ropas de todas clases, en buen uso, para más de medio siglo, en opinión de los dos coadjutores, D. Nicasio Pizarro y D. Pedro Centeno. El variar el centro de algunas casullas, así como el olvido de no haber devuelto al santuario las suyas, no prueba que se careciese de ellas en la parroquia.

Hago punto final, lamentando el disgusto, que según su carta, embarga el ánimo de un compañero y amigo de la infancia; y por lo mismo desde luego retiro cualquier frase, concepto ó palabra que haya podido lastimarle ú ofenderle, invitándole á que corresponda de igual manera.

Es de usted atento servidor q. b. s. m.,

MANUEL GONZALEZ.

Ribera del Fresno 22 de Julio del 95.

El día 30 se celebrarán solemnes honras en la iglesia de Santa Olalla, de Mérida, por el eterno descanso del alma de la señora doña María Dolores Gragera.

Sección local.

Nuestro querido amigo D. Ruben Landa saldrá en la tarde de hoy, acompañado de su esposa y de sus hijos, para los baños de Alanje.

La reunión de confianza que hubo anoche en el Casino estuvo bastante concurrida.

Después de ejecutar el sexteto las piezas que anunciamos en nuestro número de ayer, se bailó hasta la una de la madrugada.

Ha salido para Espinho, acompañado de su familia, nuestro amigo el teniente primero de Alcalde, D. José del Solar.

Ayer tarde continuó en el Ayuntamiento el reconocimiento de las madres y amas de cria de los niños cuya lactancia abona la Corporación municipal.

Ayer se reunieron varias comisiones del Ayuntamiento, con el fin de evacuar los informes que les estaban encomendados.

El día 30 del corriente empieza la expedición de cédulas personales para el corriente ejercicio de 1895 96, en la calle de Santo Domingo, núm. 59, principal.

La banda municipal tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo de San Francisco, las piezas que indica el programa siguiente:

1.ª «David», Paso doble.—Strobl.

- 2.ª «Leopoldo», Wals.—Mosquera.
- 3.ª Sinfonía de zarzuelas.—Marqués.
- 4.ª «¿Me quieres?» Polka.—Juste.
- 5.ª «El 16 de Cazadores», Paso doble.—Levitoso.

UNA CARTA.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: En el número de su periódico del día 26, y de una manera franca y noble, emite su opinión con respecto á la noticia dada por *El Heraldo*, de haber pensado esta empresa suprimir las corridas de toros en los días 14 y 15 de Agosto próximo. Como el asunto es grave y el interés general, rompemos el silencio que nos habíamos impuesto, y tenemos el gusto de hacer las aclaraciones siguientes:

Hace días que, guiados por el parecer de personas de reconocido criterio y de buenos aficionados, nos dirigimos en respetuosa instancia al señor Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, no en demanda de un favor, sino en el mejor deseo de ayudar con nuestras fuerzas al bien de este noble pueblo.

En dicha instancia, y fundados en que por consecuencia de los sacrificios hechos por la Corporación en pró de las clases trabajadoras en la mala época por que ésta atravesó, el programa de festejos se decía era deficiente, nos permitimos indicarle un medio, á nuestro juicio, bueno de conseguir la mayor afluencia de forasteros que con su estancia contribuirían á la animación del pueblo en general y del comercio en particular.

Era este, el que se nos subvencionase con la suma de cinco mil pesetas, no como ayuda á la empresa, sino para aumentar el cartel que de antemano tenía dispuesto, de seis toros en cada corrida, de las acreditadas ganaderías de D. Joaquín Perez de la Concha, de Sevilla y de D. Filiberto Mira, de Olivenza, y espadas Reverte y Bombita, con el extraordinario de dos toros más en cada una de ellas, rejoneados por un caballero en plaza y muertos por el conocido novillero Padilla.

Usted, Sr. Director, que es perito en esta clase de espectáculos, habrá de reconocer que no era la idea del lucro la que nos guiaba, toda vez que para dicho extraordinario no eran aun suficientes las cinco mil pesetas que se pedían, puesto que el caballero en plaza Sr. Tinoco, según puede comprobarse, pedía 800 duros por su trabajo y gastos de viaje; quedaban, por tanto, mil pesetas para el novillero y cuatro toros. ¡Cree V., aun suponiendo que dicho señor Tinoco ú otro, hubiera de rebajar algo, habría de resultar sobrante á nuestro favor? Queda á su consideración.

Esperábamos conocer la resolución del Ayuntamiento al escrito formulado, y esta fué la razón de que se telegrafiase á la casa encargada de hacer los trabajos de carteles, suspendiese el mismo hasta nueva orden, habiendo quizás sido este objeto de comentarios y noticias infundadas que recogidos por el *Heraldo*, han dado lugar á estas aclaraciones, de que nos felicitamos.

Lejos de nosotros exigencias ni amenazas al comercio y la industria; cábenos la honra de ser uno de tantos, y por lo mismo solo deseamos su engrandecimiento. A este fin, haremos cuanto esté de nuestra parte para que los días del 14 y 15 de Agosto no sean los mismos de paralización porque se atraviesa, y toda vez que el Ayuntamiento tendrá sus razones para no acceder á nuestra proposición, según noticias de la prensa, pues hasta la fecha nada se nos ha comunicado, debido sin duda á los múltiples trabajos que sobre él pesan, llevaremos á cabo las corridas con el cartel que tenemos, no sin lamentar el que éste no se amplie, por las ventajas que á todos habría de reportar y de que no se recuerde que á otras empresas que lo presentaron más bajo, sin el extraordinario ofrecido por esta, que hubiera suplido algunas deficiencias y sin poder ostentar el honroso título de hijos y vecinos de Extremadura, se le ayudara por todos los medios, y se le guardáran toda clase de consideraciones.

Queda, pues, explicada nuestra conducta y destruidas las noticias inexactas que se han propalado, que quien sabe con qué intención se darían por el autor ó autores de ellas; pudiendo asegurarse que muy en breve tendremos el gusto de dar á conocer el cartel del espectáculo de referencia, que creemos ha de satisfacer á los aficionados.

Para concluir, manifestamos á usted y al público en general, que la empresa ha sentido más que nadie las peripecias y disgustos que dieron lugar á la suspensión de la corrida del día 25 del actual, y que no pudo evitarse, aún á costa de sacrificios; prometiéndose de antemano que de ningún modo ha de volver á suceder, y que por todos medios sabrá recompensar la mala impresión de aquel día.

Rogando á usted nos dispense el favor de publicar esta carta en el periódico de su acertada dirección, tenemos el gusto de darle las gracias por todo y ofrecemos á sus órdenes afectísimos y seguros servidores q. b. s. m..

Por la Empresa,
LUIS RIVAS.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Servicio telegráfico.

Madrid 28 (2.15 m.)

Noticias de Cuba.

Un telegrama que acaba de recibirse, manifiesta que la columna del coronel Zamora, en combinación con otra del coronel Aznar, batieron la partida de Zayas en Nuevas Villas, causándoles 30 bajas. Nuestras tropas tuvieron un soldado herido.

Martinez Campos llegó ayer á Santiago de Cuba. Saldrá para Cienfuegos.

Madrid 28 (2.30 m.)

Consulta resuelta.

El general Arderius, por encargo de Martinez Campos, contesta á la consulta que á éste le hiciera el Gobierno, sobre el envío de refuerzos, en el sentido de que éstos deben mandársele antes del 20 de Septiembre.

Preparativos.

El Gobierno ordenó á la Compañía Trasatlántica que prepare para principios de Septiembre los barcos necesarios para el transporte de las tropas.

Madrid 28 (2.32 m.)

Mala noticia.

Según noticias de Puerto Rico, declaróse el vómito en la guarnición de aquella isla. Fallecen diariamente 10 individuos por cada 50 de los atacados.

Superavit.

El presupuesto de Puerto Rico se ha liquidado con quinientos mil pesos de superavit.

Madrid 28 (2.35 m.)

Concluyó la huelga.

Los obreros panaderos y los patronos han llegado á un acuerdo, terminándose la huelga.

Los silvelistas.

En Octubre reunirá el Sr. Silvela á sus amigos á fin de designar los candidatos que hayan de luchar en las elecciones de diputados á Cortes, y fijar el programa del partido.

Madrid 28 (2.38 m.)

Voluntarios

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, manifestó que en Barcelona se han alistado 4.000 voluntarios para marchar á Cuba, que con 3.000 prófugos más bastan para cubrir las bajas en las Antillas.

Madrid 28 (2.40 m.)

Lo que dice D. Arsenio

Una carta de Martinez Campos participa que las inundaciones han interrumpido el telégrafo, impidiendo que llegasen oportunamente las órdenes sobre concentración de fuerzas á fin de evitar que Máximo Gomez pasase al Camagüey.

DE HAMBURGO,

Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.

DE BARCELONA,

Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.

Y DE LAS MEJORES FABRICAS

Esteras de junco, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta vara cuadrada.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

REGISTRO CIVIL.

DIA 27 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Benito Fernandez Bances, enterocolitis.
Pilar Gamero Hernandez, meningitis cerebral.
Ignacia Garcia Garrido, gastro enteritis crónica.

NACIDOS.

Antonio Bueno Rey.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado a apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo género, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan maravillosamente benéfica que bien merecen la reputación de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortalecen el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

INTERESANTE

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

MODISTA

Calle de RAMON ALBARRÁN (antes Moraleja) núm. 14.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caricaturas, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

SE VENDE

una casa en la Barriada de la Estación. Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS Y OTROS CRÉDITOS.

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco-Aguero, núm. 18.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

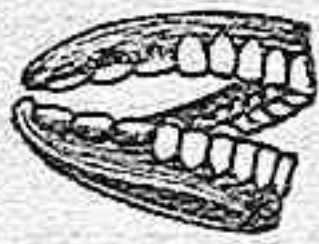
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LA MADRILEÑA.

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.

23, Soledad, 23.

Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.

No dejarse sorprender. Visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLCRES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5 BADAJOZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA

vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

BALDOSINES HIDRÁULICOS

INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOZ.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

COCHE

Se vende uno, casi nuevo, cupé de dos asientos y peñaña, de los mejores fabricantes (Labordete), para uno y dos caballos, con guarniciones para limonera, en Villalba de los Barros. Dirigirse á D. Francisco Carrascosa, conserje del Casino, quien dará razón.

TRAS EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ. Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 49.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 " "

Por un vial. 3 " "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, á favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

SE VENDE una casa en la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albaril s id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Tor nja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra o Cabellu de ángel.	1 »	Past s italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	3 50
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	6 »
Yemas, varias formas.	1 50	Cafes tostados, inmejorables, id.	0 50
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	1 50
Idem id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	2 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Caz-lla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calaravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales. Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BADAJOZ

AVISO Á LOS SEÑORES SOCIOS CAZADORES

Las legítimas pólvoras de caza de la sociedad anónima **La Manjoja**, de Oviedo (Asturias), fábrica la más importante de España, se venden por especial privilegio única y exclusivamente en la

Cooperativa Militar de Badajoz

al por menor, á los mismos precios que la fábrica lo hace al por mayor, según demuestra la siguiente tarifa.

MARCAS	Lata forma inglesa		MARCAS	Latas cuadradas			MARCAS	Paquetes de cartón		
	50	250		500	250	200		250	200	125
	grams.	grams.		grams.	grams.	grams.		grams.	grams.	grams.
	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.
Diamante F F F	3'20	1'85	Diamante Coa se Grain	2'70	1'35	1'10	Superior n.º 2	0'73	0'60	»
»	2'70	1'60	F F F	2'70	1'35	»	Superior n.º 3	0'54	0'44	0'29
»	»	»	F F F	2'20	1'10	0'88	»	»	»	»
»	»	»	F F	1'95	0'98	0'78	»	»	»	»
»	»	»	F	1'70	0'85	0'68	»	»	»	»

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

VINOS BLANCO Y TINTO

ISIN COMPETENCIA!
CLASE SUPERIOR

Despacho: Encarnación 4 y Mesones 38

El acreditado cosechero D. Luis Bacarizo, teniendo que dar entrada en su bodega á la abundante cosecha de uva de este año y viéndose en la necesidad de dar salida á las existencias que tiene en la actualidad, hace la rebaja siguiente, para que el público se aproveche de la ocasión.

PRECIOS

Una arroba, 6 pesetas. — Media id., 3 id. — Un cuarto de arroba, 1'50 pesetas — Medio cuarto de id., 0'75. — El litro, 35 céntimos.

Para fuera, desde 25 litros en adelante, á razón de 3,50 pesetas los 16 litros ó sea la arroba.

FIJARSE BIEN

Despacho: ENCARNACION 4 y MESONES 38

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y encuadernación
Plaza de la Constitución, 21.

LA MONERVA EXTREMEÑA

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 8.000 kilos de chocolate al día.
38 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Tónico-Genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes — Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA
15, COMEDIAS, 15.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.
Gran reserva en las operaciones.
MANUEL MONSALVES.
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

CÁPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 86 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE Antonio Covarsí, AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 céntimos de peseta el paquete de 200 gramos.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 reales el ciento. En calibre 12, á 32 rs el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra., cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 rs. el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

LA MONERVA EXTREMEÑA
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.